

JULIO 2018

copub

CENTRO DE OPINIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE BELGRANO

SEGUINOS EN:  



PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD

Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano

SONDEO DE OPINIÓN

Percepción de la Inseguridad

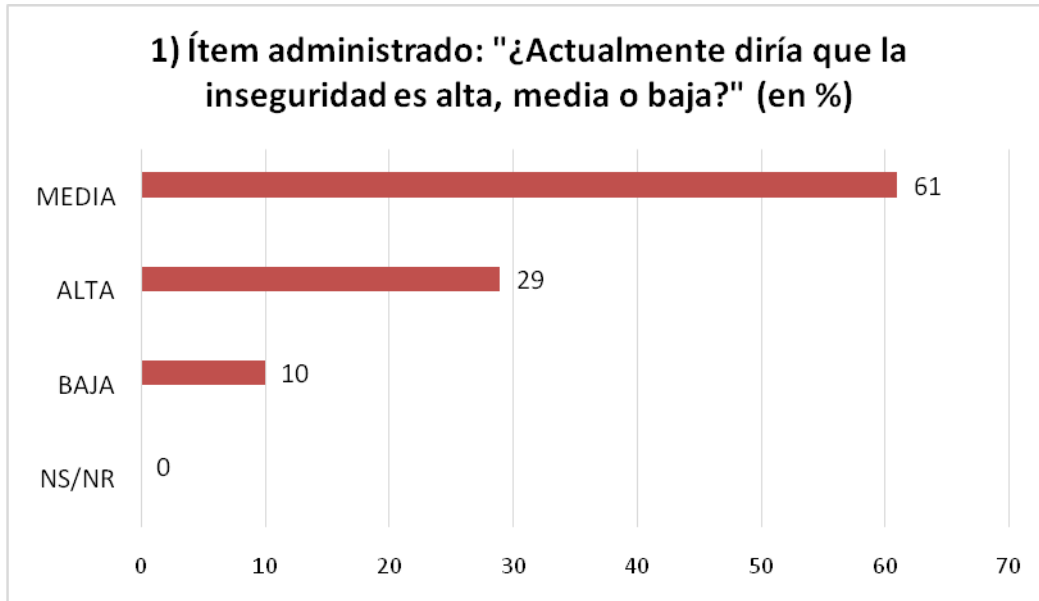
I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La percepción del delito que predomina entre los ciudadanos permite conocer el clima de opinión dominante con respecto a uno de los problemas que, desde hace ya algunos años, se posiciona entre los más relevantes y centrales de la agenda pública: la inseguridad.

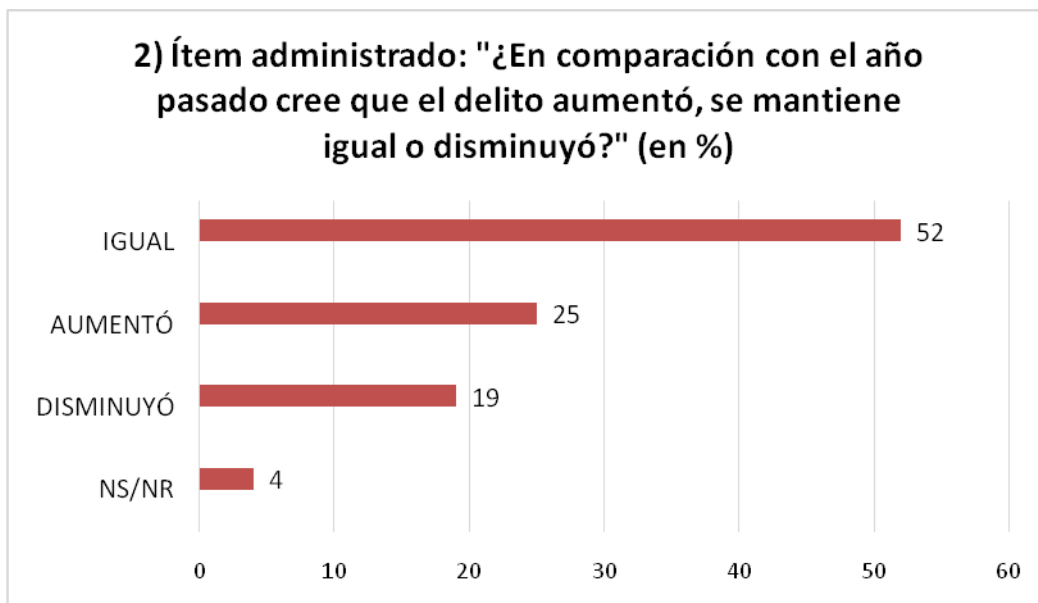
Siguiendo la tradición iniciada en 2006, el *Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano* llevó a cabo por décimo tercer año consecutivo un sondeo que indaga sobre las percepciones que prevalecen en la actualidad acerca del problema de la inseguridad, las repercusiones y modificaciones que produce en los hábitos y en la vida cotidiana, así como las principales causas a las que se atribuye el delito, entre otras cuestiones.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

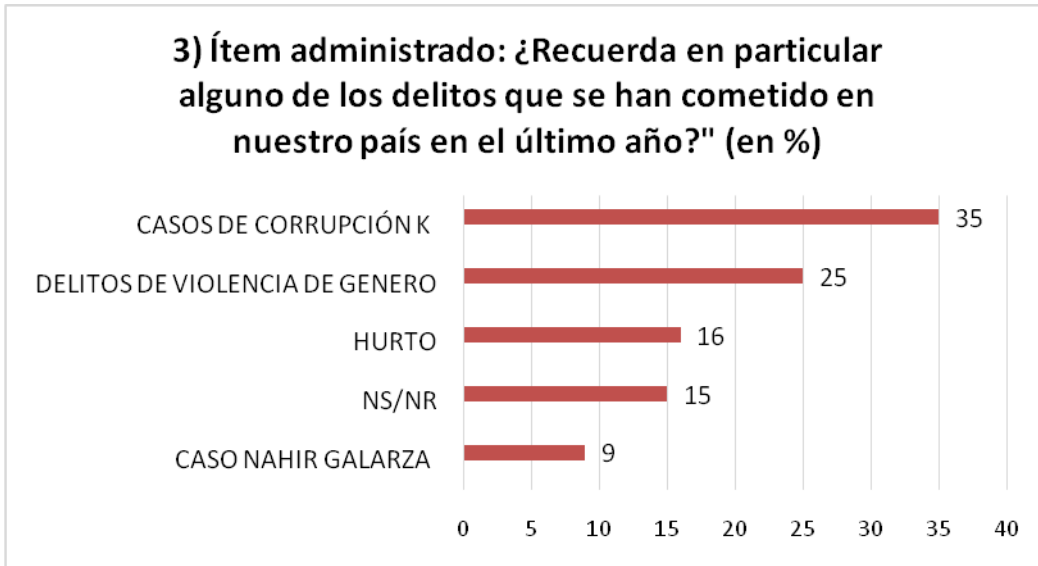
1. ¿Actualmente diría que la inseguridad es alta, media o baja?



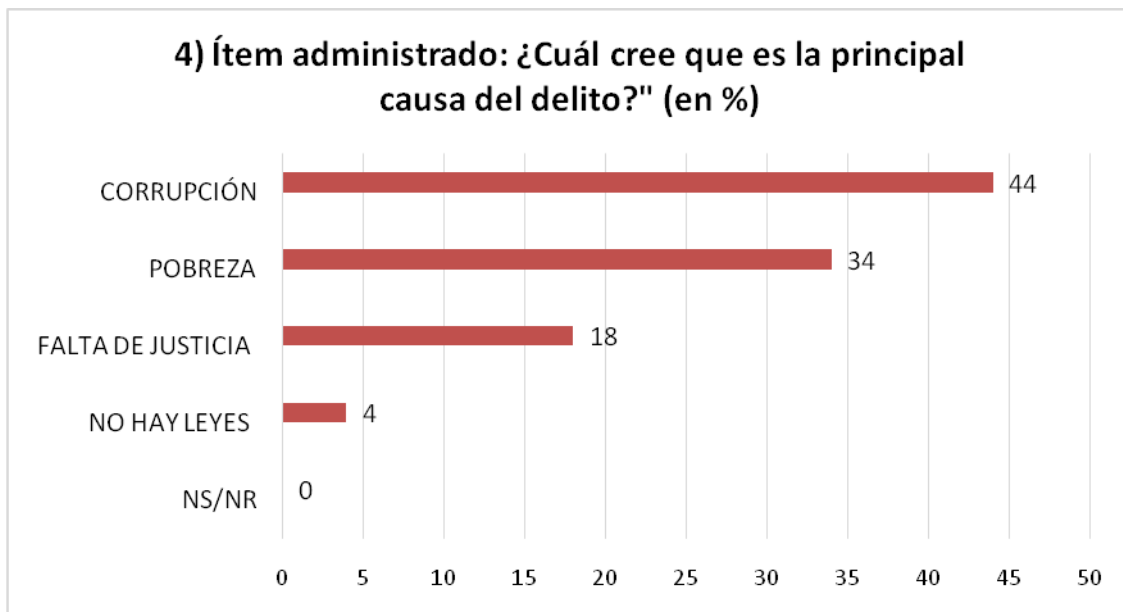
2. ¿En comparación con el año pasado cree que el delito aumentó, se mantiene igual o disminuyó?



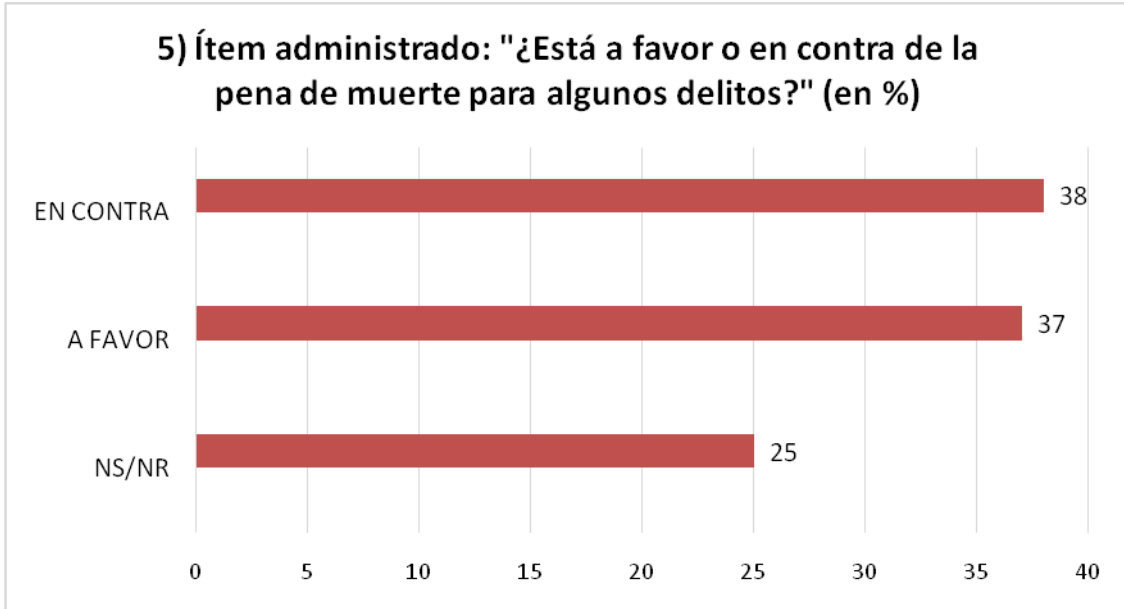
3. ¿Recuerda en particular alguno de los delitos que se han cometido en nuestro país en el último año?



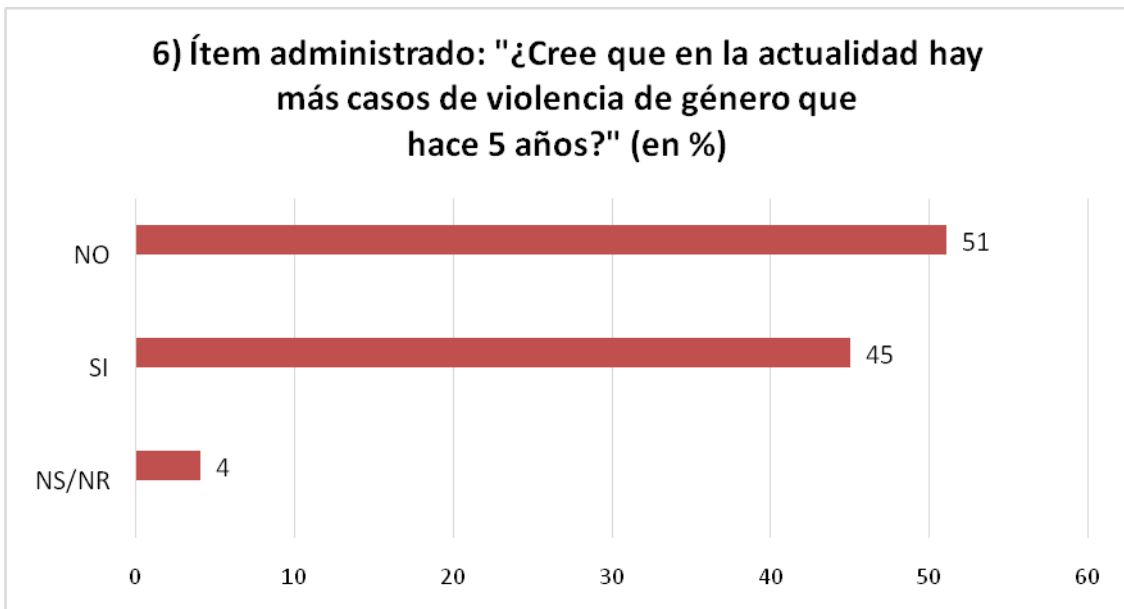
4. ¿Cuál cree que es la principal causa del delito?



5. ¿Está a favor o en contra de la pena de muerte para algunos delitos?

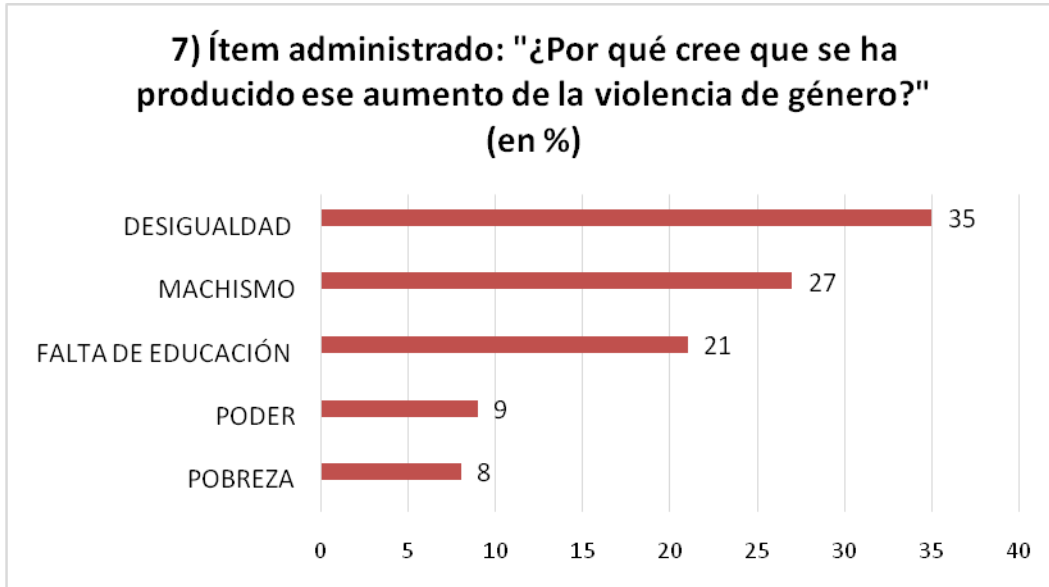


6. ¿Cree que en la actualidad hay más casos de violencia de género que hace 5 años?

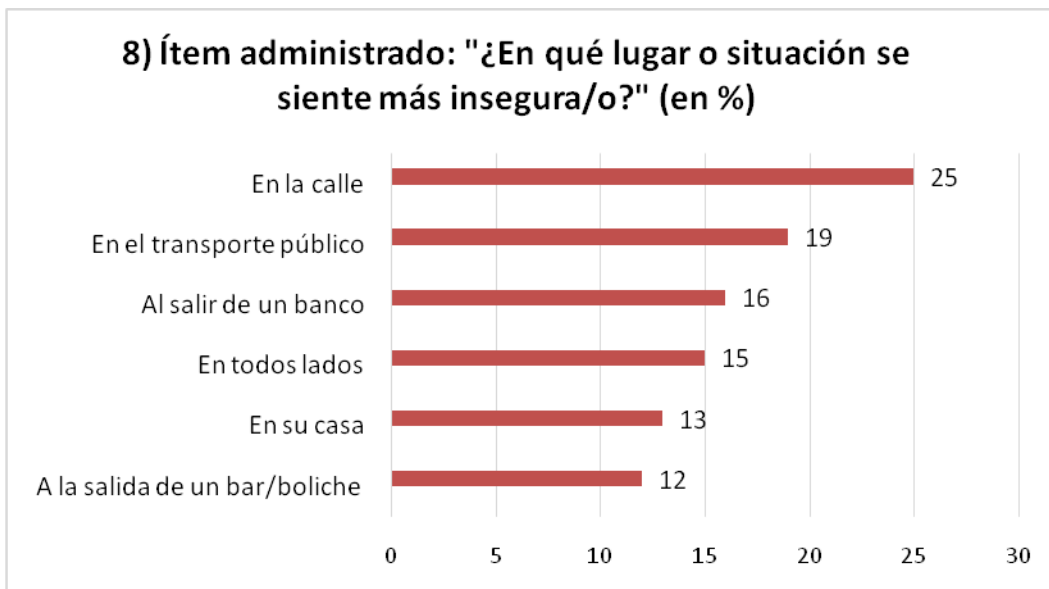


LA PREGUNTA 7 FUE REALIZADA A LOS QUE RESPONDIERON "SÍ" EN LA PREGUNTA 6

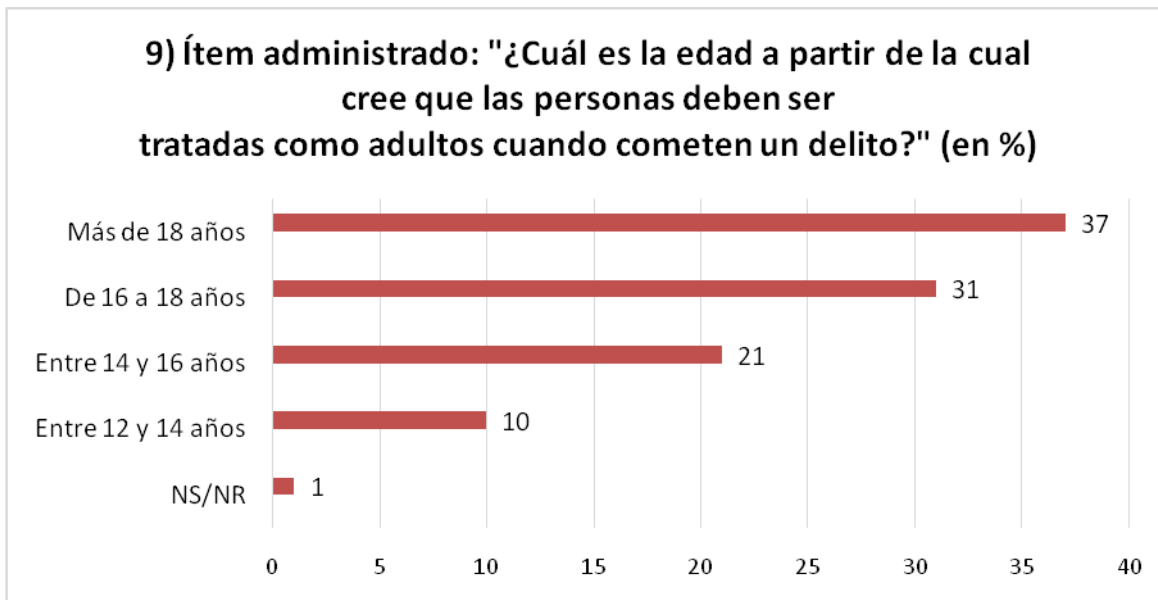
7. ¿Por qué cree que se ha producido ese aumento de la violencia de género?



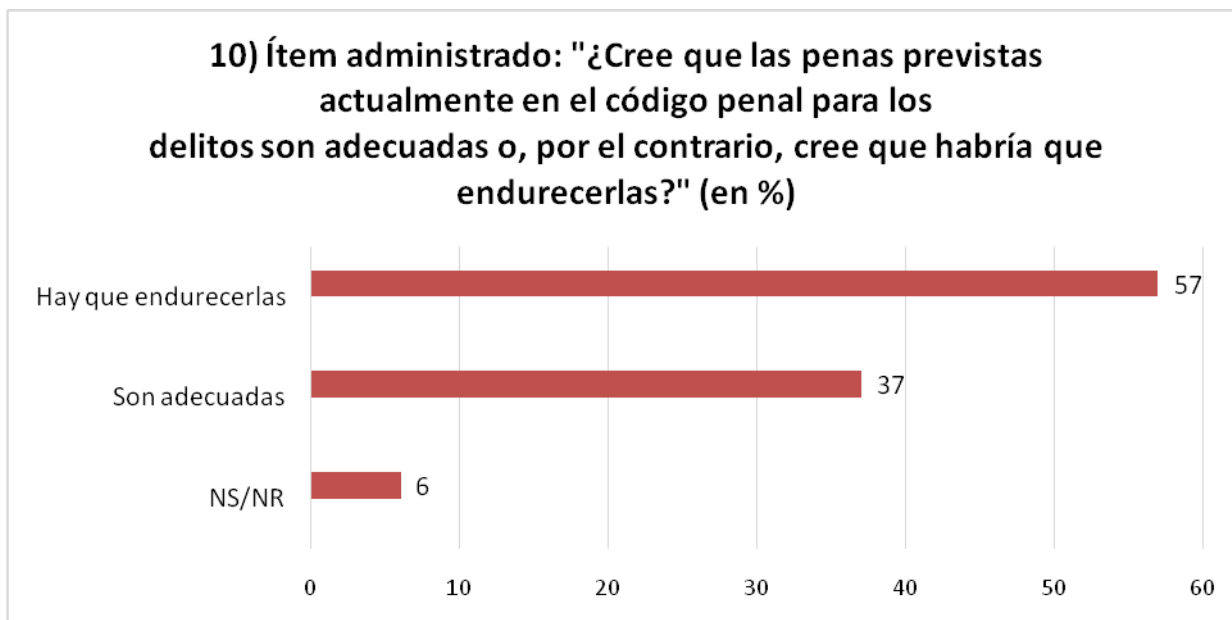
8. ¿En qué lugar o situación se siente más insegura/o?



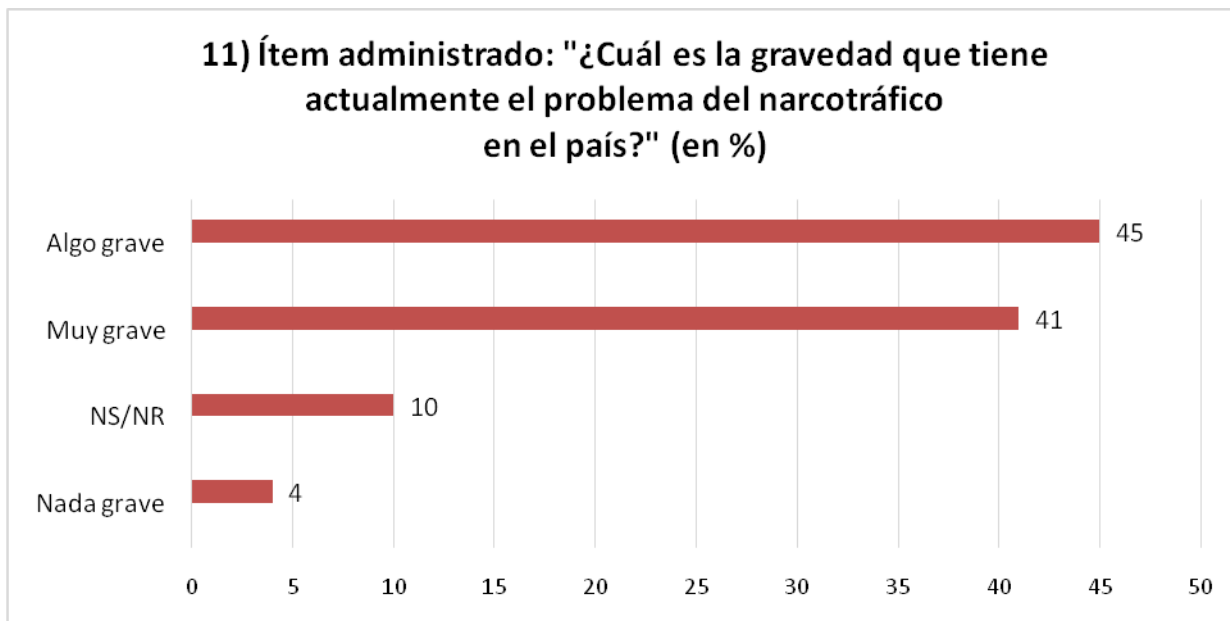
9. ¿Cuál es la edad a partir de la cual cree que las personas deben ser tratadas como adultos cuando cometen un delito? (aplicarles las mismas penas, recluirlas en lugares de adultos, etc.)



10. ¿Cree que las penas previstas actualmente en el Código Penal para los delitos son adecuadas o, por el contrario, cree que habría que endurecerlas?



11. ¿Cuál es la gravedad que tiene actualmente el problema del narcotráfico en el país?



III. ANÁLISIS

- Al comparar los resultados obtenidos cuando se realizó la misma encuesta con una población semejante en junio de 2017, no se registran diferencias significativas: la percepción sobre el nivel de inseguridad actual mantiene los mismos valores del año anterior.
- Los delitos que más recuerdan las personas consultadas en la actualidad son los relacionados con la corrupción vinculados con los años de gobierno del kirchnerismo. Los asociados con la violencia de género, que fueron los más mencionados en 2017, este año ocupan el segundo lugar, detrás de los casos de corrupción.
- En cuanto a las principales causas del delito, aparece mencionada también la corrupción en primer lugar. Esta variable, en cambio, no fue mencionada el año anterior. Cuando se trata de los casos de violencia de género y la explicación de su aumento, las principales causas se atribuyen a la desigualdad, la cultura machista y la falta de educación.
- El 68% no cree que los menores de 16 años deban ser juzgados como adultos cuando cometen un delito. De ese grupo, el 37% cree que no deben ser juzgados como adultos si tienen menos de 18 años.
- Se dividen en iguales proporciones quienes se declaran a favor y en contra de la pena de muerte.

- La mayoría cree que habría que endurecer las penas contempladas actualmente en el Código Penal.
- El 86% confiere algún nivel de gravedad (entre algo y mucho) al problema del narcotráfico en nuestro país.

En síntesis:

Por primera vez, y en consonancia con otras encuestas sobre el tema, la apreciación que surge de los resultados marca una baja en la percepción sobre la inseguridad ciudadana.

Continuando con lo detectado hace un año atrás, las opiniones sobre la pena de muerte se encuentran repartidas en partes casi iguales, lo que reitera el cambio de tendencia detectado en los últimos años, con el aumento de las personas que están de acuerdo con su implementación.

IV. FICHA TÉCNICA

Fuente: Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano (COPUB).

Universo: ciudadanos mayores de 18 años.

Lugar de realización: Ciudad de Buenos Aires.

Diseño Muestral: por cuotas de sexo y SES.

Tamaño Muestral: 620 casos efectivos.

Distribución Muestral por género: 50% femenino y 50% masculino.

Método: encuesta (cuestionario con preguntas abiertas y cerradas).

Fecha de administración: del 26 al 29 de junio de 2018.

